



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

N° 109 -DG-HHV-2016

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Santa Anita, 17 de Mayo del 2016.

Visto el Memorando N° 137-DG-HHV-16; de fecha 22 de Marzo de 2016 de Ratificación de Funciones

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público Nacional, establecen las condiciones para la Asignación de Funciones al personal de la Administración Pública;

Que, mediante Resolución Directoral N° 027-12-SA-DISA-IV-LE-DG-OEA-OP-HHV de fecha 09 de Marzo del 2012 se le Ratifica la Asignación de funciones al M.C. Lizardo Alfredo Rodríguez Villacrez de Jefe del Departamento de Salud Mental en Familia del Hospital "Hermilio Valdizán";

Que, con Memorando N° 137-DG-HHV-16 de fecha 22 de marzo de 2016 el Director General (e) del Hospital "Hermilio Valdizán" comunica la ratificación de asignación de funciones de Jefe del Departamento de Salud Mental en Familia del Hospital "Hermilio Valdizán" al Médico Cirujano enunciado en el párrafo anterior, por lo que resulta necesario formalizar el acto resolutivo correspondiente;

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA, que delega acciones de personal, y contando con la visación de la Directora Ejecutiva de Administración, Jefa de la Oficina de Personal y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital "Hermilio Valdizán";

SE RESUELVE:

1. Ratificar la Asignación de Funciones al cargo de Jefe del Departamento de Salud Mental en Familia del Hospital "Hermilio Valdizán" al M.C. **Lizardo Alfredo Rodríguez Villacrez**, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución. -----

Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Hospital "Hermilio Valdizán"

Dr. Carlos Alberto Saavedra Castillo
Director General
C.M.P. N° 18684 R.N.E. 8818

CASC/MRV/EVC.

Distribución:

D. General

O.E.A.

Dpto. Apoyo Tratamiento

ETCAP

ETRBPP-2

ETIRDP -2

Interesado

Secretaría

